

Procesan a exfuncionario federal relacionado con secuestro y robo calificado



La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana obtuvo la vinculación a proceso de Jorge Iván "N", ex Ministerio Público Federal por los delitos de secuestro calificado agravado y robo calificado. >> 7

UIF congela cuentas a Ernesto Ruffo Appel



De manera extraoficial se dio a conocer que La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló los recursos bancarios de Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California, detenido por los delitos de delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos. >> 3

EDITORIAL

Algo más que palabras

Victor Corcoba

En esta vida, todo tiene sanación, si cultivamos la cordialidad; que radica en amar sin medida ni correspondencia, para que la duda quede saciada por la dulzura de las bondades y verdades vertidas, ausentes de temores. Realmente, no fuimos hechos para una existencia donde todo sea bueno y seguro; sino para un itinerario a descubrir, y no a encubrir, que nos concilie, regenerándonos continuamente con el don del afecto entre análogos. Por tanto, nada es fácil, pero tampoco nada es imposible. De ahí, lo importante que es generar climas de concordia, hacer familia y sentirse rama entre semejantes de un tronco común; porque, hoy como ayer, el mundo anhela también la paz, pero a menudo la buscamos con medios inadecuados, en ocasiones incluso recurriendo a la fuerza del poder.

Vuelva la pasión, en esta santa semana de Semana Santa, a reconvertirnos y a purificar los empedrados latidos. Sin duda, no hay mejor terapia, que la caricia de una mirada extendida sobre nuestros pasivos cuerpos. Precisamente, yo mismo me paso los días, reivindicando la cultura del abrazo sincero como lenguaje, junto al brío donante y en guardia permanente, como el verídico poeta. Porque los deseos de unión y de unidad brotan y maduran como fruto de la renovación de la mente, de la negación

de uno mismo y de una viva expansión interna. Se siente cada vez más la exigencia anímica de la entrega, para poder sobrellevar el aluvión de cruces que nos remitimos unos a otros continuamente, para que la humanidad supere las razones de las desavenencias y de los conflictos.

Desde luego, es cierto que los calvarios no cesan, pero la fuerza reconstituyente del amor siempre revive en nosotros y nos pide afrontarlo todo con paciencia y comprensión, sin llevar cuentas del mal sembrado. Pongamos, pues, nuestra mirada en el futuro. Tal vez, entonces, descubramos que seducir sin cláusulas y de corazón, es aprender a reprenderse, a caminar por este orbe. En Jesús resucitado, la vida ha vencido a la muerte. Esta fe pascual alienta y alimenta nuestra esperanza. Ojalá que, bajo estos aires, de la pasión a la gloria; también nosotros, ya seamos creyentes o no, hallemos un tiempo para la reflexión. No olvidemos jamás, que uno tiene que querer primero, para poder querer a los demás. Bajo este nívoo cariño, mandado y emanado de nuestro interior, todo se restablece.

La querencia nos enraíza en la comprensión, llevándonos a una sentida valoración de cada ser humano, reconociendo su derecho a la felicidad; que no está tanto en vivir, como en saber hacerlo, sin hacer alarde ni agrandarse, ya que nadie somos superior a nadie.

Estamos aquí para proporcionar savia, no para quitarla. A veces ocurre que practicamos la exclusión, contraria a ese espíritu fraterno para el que hemos sido convocados. Esto nos demanda sentimientos de humildad unos con otros, si en verdad queremos ser maestros en lo armónico, destronando de nuestro horizonte la competición para ver quién es más inteligente o poderoso, porque esa estupidez acaba separándonos. Las gentes que se aman, respetan el vínculo incondicional y desprecian los intereses mundanos.

El camino correcto pasa por madurar y crecer en el aprecio, sobre todo hacia aquellos que se mueven a nuestro lado. Desmontemos los andares del odio, el rencor y la indiferencia, para que podamos ser instrumentos de reconciliación; y, por ende, medios de apoyo y confianza. En consecuencia, pongamos en nuestro itinerario el peregrinaje de la tristeza al gozo. Deliberemos sobre ello, hagamos un alto en el camino. Son jornadas para la meditación, días de vivir con sobriedad la pasión y muerte de Jesús, para después celebrar, rebosantes de alegría, la gloria de la resurrección. Que este espíritu reconcentrado ilumine nuestras mentes y convierta nuestras entretelas, haciéndonos conscientes del valor de toda existencia, que ha de ser siempre de acogida, de protección y de estima.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



El Día La Palabra de Mexico, Año LXIII, No.20096 Julio 2026, es una publicación DIARIA, editada por El Día La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insurgentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 23 de julio de 2026 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito de El Día La Palabra de Mexico.

NACIONAL

UIF congela cuentas a Ernesto Ruffo Appel; Morena pide investigar financiamiento a nuevo partido

De manera extraoficial se dio a conocer que La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló los recursos bancarios de Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de Baja California, detenido por los delitos de delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos.

De acuerdo con fuentes federales citadas por diversos medios de comunicación con cobertura nacional, entre ellos Proceso, la decisión se tomó tras detectar movimientos irregulares en sus cuentas.

La medida se sumó a la prisión preventiva que un juez le dictó el pasado 19 de julio. Ruffo Appel permanece recluido en el Cefereso 1 "El Altiplano", en Almoloya de Juárez, Edomex, señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) de encabezar la mayor red de contrabando de combustible registrada en el país, con un daño a la hacienda pública que superó los 4 mil millones de pesos.

Se dice que, en julio de 2025, el exgobernador habría realizado movimientos por más de 19 millones de pesos en una cuenta de Interam Grupo Financiero: compró por 10 millones 181 mil 150 pesos y vendió por 9 millones 465 mil 931.96 pesos, todo en menos de 30 días y en otra cuenta, presuntamente registró entre julio de 2024 y julio de 2025 el ingreso de 18 millones de pesos transferidos desde otra cuenta en la misma institución a nombre de Ingemar, la empresa que la FGR identifica como el centro del esquema de contrabando.

Otros 700 mil pesos habrían llegado

vía SPEI desde una cuenta de BBVA registrada a nombre del propio Ruffo Appel.

Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de Morena señaló que el dinero que Ernesto Ruffo Appel hizo mediante el presunto delito de huachicol podría haber terminado financiando al nuevo partido Somos México, y debe investigarse.

Afirmó que las acusaciones contra el panista no es una cosa "sencilla", pues es desde contrabando de combustibles, falsificación de documentos oficiales en tramitación de permisos, fraude por importar derivados y elusión y evasión fiscal.

"Si se mete la arista política, habría que investigar el financiamiento de Somos México... Es claro que nos estamos enfrentando a una maquinaria de logística fiscal, de contrabando grave para el país".

Ruffo Appel es consejero del nuevo partido dirigido por Guadalupe Acosta Naranjo. De paso, Mier Velazco pidió al PAN que haga un reconocimiento de Somos México como su partido satélite.

"Quisiera hacer un llamado al Partido Acción Nacional que haya un reconocimiento pleno al partido Somos México".

Consideró que el hecho ya afecta al partido naciente, en donde también están expereidistas.

"Hay una mancha de la alternancia que nació en 1989 de impolutos, que después transitaron del Partido Acción Nacional al partido Somos México".

Aseguró que el caso del exgobernador de Baja California no es estrictamente político, aunque el panismo así lo quiso presentar en la Comisión Permanente.

"Hoy lo trajeron aquí a la Comisión Permanente como parte de la agenda política



(el tema de Ruffo Appel), pero hay cosas que no se pueden tapar. Que haya plena certeza en el procedimiento y la carpeta que está integrando la Fiscalía General de la República".

Mediante un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, el senador Antonino Morales solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) que investigue tal financiamiento.

"Es tan importante que las autoridades competentes esclarezcan si existieron aportaciones, directas o indirectas, de recursos de proceden-

cia presuntamente ilícita relacionados con la red de contrabando de hidrocarburos encabezada por Ernesto Ruffo Appel hacia la conformación y operación de Somos México, hacia las campañas políticas del Partido Acción Nacional para cargos de elección popular, así como hacia agrupaciones ciudadanas como la denominada Marea Rosa' en cumplimiento del principio constitucional que prohíbe a los partidos políticos recibir aportaciones de personas no autorizadas o de procedencia ilícita", se argumenta en el documento.

Iluminan el Senado por el Día Internacional del Autocuidado



El Senado de la República se iluminó de color azul por el Día Internacional del Autocuidado, que se conmemora el 24 de julio de cada año, a fin de fomentar esta práctica y posicionarla como una herramienta clave de prevención y promoción de la salud que fortalece la capacidad de las personas en beneficio de su bienestar.

El senador Emmanuel Reyes Carmona, quien encabezó este acto, dijo que se trata de un recordatorio de que la salud

comienza con cada decisión cotidiana, pero también de que las instituciones tenemos la obligación de generar las condiciones para que todas y todos puedan ejercer ese derecho.

Recordó que la Cámara de Senadores recibió una minuta sobre la Ley General de Desarrollo Social, en materia de cuidados, que busca incorporar "una definición legal del autocuidado, reconociéndolo como la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para pro-

mover su salud, prevenir enfermedades, mantener el bienestar y enfrentar padecimientos con o sin el acompañamiento de un profesional de la salud".

Estos cambios, dijo, significan mucho más que una actualización legislativa, representan el reconocimiento de que una población informada, educada y empoderada puede tomar mejores decisiones sobre su propia salud.

María Alejandra Alegría Arrieta, titular de la Coordinación de Vinculación Institucional y Participación Social de la Secretaría de Salud, aseguró que el autocuidado se ha convertido en un tema estratégico de la agenda de salud pública a través del programa "República Sana", que se centra en la prevención y la promoción de la salud para reducir la incidencia de enfermedades cró-

nicas mediante hábitos saludables, vacunación, detección oportuna y atención a la salud mental.

Subrayó que fortalecer la cultura del autocuidado permitirá contar con un sistema de salud más resiliente y sostenible, al tiempo que reiteró la disposición de la Secretaría de Salud para mantener el trabajo coordinado con el Poder Legislativo, la academia y las organizaciones civiles para consolidar políticas públicas orientadas a la prevención.

Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, destacó la importancia de colocar el autocuidado, la prevención y la promoción de la salud como ejes centrales de la política pública y propuso incorporar la figura de la "enfermera escolar" en los centros educativos para promover hábitos saludables desde la infancia.

Presume Donald Trump captación de empresas a Estados Unidos, saldrán de México y Canadá, asegura

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump aseguró que la empresa Toyota dejará México para mudarse a Estados Unidos y construir "la planta más grande en cualquier lugar del mundo".

Trump sostuvo en su declaración en Georgia, Estados Unidos, que empresas también estarían saliendo de Canadá y que llegarían inversiones desde Alemania, Japón y Corea del Sur.

"Están regresando. Están dejando Canadá, están dejando México", dijo el presidente Trump.

En el mismo evento, Trump aseguró que durante "cuatro largos años" del gobierno de Joe Biden se logró "menos de 1 trillón de dólares" de nueva inversión en el país.

Como se recordará México y Estados Unidos iniciaron una nueva ronda del T-MEC con la presión de un cambio de fondo en el calendario del acuerdo: después de que Washington rechazó el 1 de julio extenderlo otros 16 años, las partes entran a un esquema de revisiones anuales hasta 2036 que, para el gobierno de Claudia Sheinbaum, debería limitarse a verificar cumplimiento y no reabrir una negociación completa cada año.

Durante tres días, los equipos técnicos discutirán acero, aluminio y sus derivados, automóviles, seguridad económica, asuntos laborales, agricultura y servicios de pagos electrónicos, de acuerdo con EFE.

La ronda es la tercera negociación bilateral entre ambos países sobre el tratado.

En ese contexto, el representante comercial estadounidense Jamieson Greer viajará a México donde se reunirá este jueves con el secretario de Economía Marcelo Ebrard, quien encabeza la delegación mexicana, además de una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sheinbaum sostuvo que México buscará acuerdos de fondo en esta fase para que las siguientes revisiones funcionen como una lista de comprobación del cumplimiento. La presidenta afirmó que un modelo de negociaciones completas cada año no beneficia a ninguno de los tres socios del tratado.

La mandataria también señaló que Washington pretende endurecer las reglas de origen y aumentar el contenido estadounidense de los productos regionales. Frente a eso, advirtió que México debe proteger su economía y que la negociación no consistirá solo en aceptar las exigencias de Estados Unidos.

La presidenta Claudia Sheinbaum recibirá el próximo 23 de julio a Jamieson Greer en Palacio Nacional, en una reunión que forma parte de la tercera ronda bilateral sobre la revisión del T-MEC y que ocurre mientras México busca frenar nuevos aranceles de Estados Unidos a sus exportaciones.

Sheinbaum confirmó desde Toluca, Estado de México, que verá al representante comercial de Estados Unidos la mañana del jueves 23 en Palacio Nacional.

"El jueves voy a recibir al embajador



(representante comercial) en Palacio Nacional. En la mañana. Todavía no tengo la hora, pero en la mañana", dijo la mandataria, citada por EFE.

Al ser consultada sobre la posibilidad de nuevos gravámenes de Estados Unidos contra México, Sheinbaum dijo que su administración ya presentó argumentos y ahora espera la resolución de Washington. La presidenta vinculó ese riesgo con el mecanismo conocido como 301, que, según explicó, forma parte de un esquema de sanciones.

"Bueno, vamos a esperar, pero esta aplicación de aranceles tiene que ver con una nueva forma que le llaman la 301, es el esquema de sanción. Tiene que ver con aranceles que en su momento puso el presidente (Donald) Trump", afirmó.

La mandataria recordó que México quedó fuera al inicio de los llamados aranceles recíprocos anunciados por el presidente Trump porque Washington ya aplicaba gravámenes a los productos mexicanos que no cumplen con las reglas del "acuerdo comercial", haciendo referencia al T-MEC.

Informa Relaciones Exteriores sobre acciones por fallecimiento de mexicanos en manos del ICE

Nota informativa sobre las acciones jurídicas emprendidas tras el fallecimiento de personas mexicanas en operativos o bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)

En seguimiento a las medidas anunciadas el 9 de julio por la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Relaciones Exteriores informa las acciones realizadas ante el fallecimiento de 17 personas mexicanas, ocurrido desde mayo de 2025 en operativos o bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos:

El 14 de julio, la Embajada de México en Estados Unidos transmitió al Departamento de Justicia, por conducto del Departamento de Estado, la denuncia remitida por la Fiscal General de la República respecto de los 17 casos, con la solicitud formal de abrir las investigaciones correspondientes y de emitir una respuesta sobre su curso.

El 13 de julio, el Embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri, presentó 20 denuncias —8 ante fiscalías estatales y 12 ante fiscalías de condado— en las jurisdicciones donde ocurrieron los fallecimientos, en los estados de Arizona, California, Florida, Georgia, Illinois, Luisiana, Misuri y Texas.

En reuniones sostenidas la semana pasada con autoridades del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y del ICE, el Embajador Lazzeri transmitió las preocupaciones del Gobierno de México por las condiciones en los centros de detención, incluidos los operados por empresas privadas, y solicitó el esclarecimiento de cada caso.

El 14 de julio, el Secretario Roberto Velasco Álvarez dirigió una carta al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, remitida por conducto de la Misión Permanente de México en Ginebra, para informar los hechos y solicitar que considere recabar información mediante solicitudes de aclaración a Estados Unidos, analice su compatibilidad con los instrumentos internacionales de derechos humanos y formule recomendaciones técnicas para prevenir hechos de esta naturaleza.

La red consular brinda asistencia y protección a las familias de los connacionales fallecidos, incluidos el acompañamiento jurídico, el apoyo para el traslado de restos y las gestiones que ellas soliciten.

La Secretaría de Relaciones Exteriores dará seguimiento puntual a estas acciones e informará sobre las respuestas de las autoridades correspondientes.

Con respaldo federal, el Estado de México tendrá más de 22 mil nuevos espacios en Bachillerato

El titular de la SEP informó que en 2025 se invirtieron 689 millones de pesos para la construcción de siete nuevos bachilleratos tecnológicos y 10 reconversiones educativas en la entidad

Para 2026 se desarrollan más de 60 acciones de infraestructura educativa y se construirán 52 planteles del nuevo Bachillerato Nacional Margarita Maza

También se avanza en la expansión de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en al menos 10 municipios mexiquenses

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, destacó que el Gobierno de México, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, mantiene una alianza estratégica con el Gobierno del Estado de México para ampliar la cobertura educativa y garantizar que ninguna ni ningún joven se quede sin acceso a la educación media superior y superior.

El titular de la SEP informó que durante 2025 se realizó una inversión federal de 689 millones de pesos, recursos que permitieron la construcción de siete nuevos bachilleratos tecnológicos en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Texcoco y Tecámac.

Asimismo, señaló que se llevaron a cabo 10 reconversiones de preparatorias y secundarias que no contaban con turno

vespertino en los municipios de Chalco, Ixtapaluca, Ecatepec, Chimalhuacán, Atenco, Acolman, Naucalpan, Tecámac, Nicolás Romero y Zumpango, lo que permitió generar 6 mil 780 nuevos espacios educativos para las y los jóvenes mexiquenses.

Mario Delgado subrayó que, por instrucción de la Presidenta de México, para 2026 ya están en marcha más de 60 acciones de infraestructura educativa en la entidad. Entre ellas destacan la construcción de tres nuevos bachilleratos tecnológicos en Chicoloapan, La Paz y Valle de Chalco, así como la ampliación de 10 preparatorias en municipios como Acambay, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Tecámac y Texcoco.

De igual forma, se realizarán tres nuevas reconversiones educativas en Acolman, Chicoloapan y Valle de Chalco, además de la implementación del nuevo modelo de Bachillerato Nacional Margarita Maza, del cual el Estado de México concentrará el mayor esfuerzo de expansión del país con la construcción de 52 nuevos planteles.

"La entidad registra el mayor impulso educativo de todo el país. Con estas acciones se abrirán cerca de 22 mil nuevos lugares en educación media superior, garantizando más oportunidades para las y los jóvenes", afirmó.

INTERNACIONAL

Trump amenaza con destruir un puente o planta eléctrica por cada ataque iraní

El mandatario americano Donald Trump amenazó este miércoles con destruir un puente o una planta eléctrica iraní cada vez que Irán dispare contra un barco en el estrecho de Ormuz, su más reciente amenaza de agresión a infraestructura civil se produjo mientras la impopular guerra se descontrola sin una salida clara, amenazando con una mayor disrupción económica mundial y elevando los precios del combustible antes de las elecciones de mitad de legislatura de Estados Unidos este otoño.

En sus despachos la agencia AP señaló que ambas partes se han atrincherado en su disputa sobre el estrecho, una vía navegable crucial para la energía mundial que permanece en gran medida cerrada debido a los ataques iraníes. Estados Unidos llevó a cabo otra oleada de ataques contra Irán durante la noche hasta el miércoles, y los sistemas de defensa antiaérea se activaron sobre la capital, Teherán. Irán lanzó un ataque con misiles contra una ciudad jordana sobre la frontera con Israel, y se emitieron alertas en Baréin y Arabia Saudí.

Apuntó, con las negociaciones en gran medida estancadas, ambas partes han buscado influencia atacando infraestructura civil. Irán ha respondido a los ataques de Estados Unidos atacando infraestructura energética y plantas desalinizadoras que proporcionan agua potable en los áridos países del Golfo Pérsico.

Resaltó, el derecho internacional generalmente prohíbe tales ataques a menos que la infraestructura esté siendo utilizada con fines militares. El secretario general de Naciones Unidas Antonio Guterres, denunció tales bombardeos como "inaceptables".

La agencia noticiosa estadounidense mani-



festó que el cierre del estrecho, por el que en tiempos de paz pasaba una quinta parte de todo el petróleo y gas natural comercializados en el mundo, ha sacudido la economía mundial con efectos mucho más allá de Oriente Medio. Una nueva amenaza de los rebeldes hutíes de Yemen respaldados por Teherán, de atacar el transporte marítimo saudí en el mar Rojo pone en riesgo otra vía comercial.

En su red social el jefe de Estado Trump comentó "a partir de este momento, cada vez que la República Islámica de Irán dispare contra un barco en el estrecho de Ormuz, ya sea con misil, cohete, dron o cualquier otro dispositivo o

arma, Estados Unidos bombardeará y destruirá un puente o una planta eléctrica".

El presidente del autodenominado "Vigilante del Mundo" Donald Trump tenía previsto ir este miércoles a la Base de la Fuerza Aérea de Dover para recibir los restos de cuatro militares caídos en Oriente Medio, 24 horas antes su secretario de Defensa Pete Hegseth, estimó en una encendida audiencia en el Senado que Estados Unidos había gastado 37 mil 500 millones de dólares en la guerra hasta ahora. El Brent -petróleo de referencia- subió a alrededor de 94 dólares por barril y los precios de la gasolina están nuevamente en alza.

Prisión suspendida a exministra de Pesca de Angola por malversar fondos

El Tribunal Supremo (TS) de Angola condenó este miércoles a la exministra de la Pesca y el Mar Victória de Barros Neto, a prisión suspendida de tres años por el delito de malversación de fondos, el proceso judicial, que comenzó el pasado 29 de abril, concluyó con la condena referida, que incluyó igualmente la devolución al Estado de 34 millones 25 mil kwanzas (aproximadamente 37 mil 282 dólares).

En sus despachos la agencia cubana de noticias Prensa Latina (PL) indicó que el TS de la nación africana decidió suspender la ejecución de las condenas por un período de tres años con la condición de que la exministra y otros implicados cumplan con las condiciones exigidas, así como con los costos judiciales.

La defensa declaró a la prensa local e internacional que no está conforme con la sentencia, ya que argumentó que se plantearon hechos que no fueron probados durante la fase de presentación de pruebas de la autoridad judicial, además, ya interpuso un recurso de apelación, el cual fue admitido por el Tribunal.

Victória de Barros fue destituida en el año 2019 después de ocupar el cargo desde el 2012, fue acusada de desviar más de 300 millones de kwanzas (más de 300 mil dólares) de la empresa Edipesca, justificándola como el pago de gastos del Ministerio de Pesca y de la propia empresa.

El portal de noticias Angola 24 horas publicó que en el mismo caso, los acusados Rafael Virgílio Pascoal y Yanga Nsalamby Mário también fueron condenados a un año y ocho meses de prisión, también en ejecución suspendida, en la sentencia el Tribunal resolvió que los dos demandados apropiaron vehículos pertenecientes al Ministerio de Pesca, registrándolos a su nombre antes del plazo legal para su desguace, además de haber apropiado más de tres millones de kwanzas, por lo anterior determinó que tanto los vehículos en cuestión devolvieran al Estado, como la cantidad de más de tres millones de kwanzas que habían apropiado ilícitamente, también en el plazo de un año. Los tres convictos también debían pagar una tasa judicial por un importe de 250 mil kwanzas.

Destituyen a comandante en jefe del ejército ucraniano, en busca de la victoria

Ucrania sigue con su lucha contra Rusia bajo un nuevo liderazgo militar el miércoles, después de que el presidente Volodymyr Zelenskyy cediera a la presión pública y destituyera a su comandante en jefe, ha logrado avances significativos en la guerra este 2026, y una división entre el mando saliente del ejército y su ministro de Defensa amenazaba con descarrilar sus esfuerzos. Ambos hombres perdieron sus empleos tras la importante remodelación gubernamental de Zelenskyy la semana pasada.

En sus envíos la AP resaltó que los comandantes de alto nivel del martes por la noche tenían como objetivo poner fin a un espasmo indeseado de agitación política que duró casi una semana y provocó júbilo en Rusia. No estaba claro si las medidas del mandatario ucraniano Zelenskyy lograrían ese objetivo.

Apuntó, el nuevo líder del ejército Mykhailo Drapatyi de 43 años, pertenece a una nueva generación de generales ucranianos que han ascendido en las filas durante la lucha contra la invasión rusa. Se hizo conocido por su valentía en 2014, el año en que Rusia tomó y anexionó ilegalmente la península de Crimea de Ucrania, ocho años antes de la invasión total de Moscú.

Zelenskyy indicó que Drapatyi y otros comandantes deben presentar una estrategia de defensa actualizada, que incluya la continua reforma del sistema de cuerpos, entregas más rápidas de armas y drones, una defensa aérea más fuerte contra

ataques rusos y un plan de movilización más claro. No hay indicios de que ambos países estén más cerca de un acuerdo de paz, a pesar de los esfuerzos diplomáticos liderados por Estados Unidos.

El vocero del Kremlin Dmitry Peskov, indicó este miércoles que Moscú se mantiene en sus demandas previas. Entre ellas se incluye la retirada de Kiev de sus fuerzas de las cuatro regiones orientales que Rusia ha tomado, pero no controla completamente, renunciando a cualquier aspiración de membresía en la OTAN

y reduciendo drásticamente el tamaño de su ejército.

Mencionó a la prensa que los cambios políticos y militares en Ucrania reflejan tensiones en Kiev, tampoco las modificaciones de alto nivel cambiarán la línea del frente, las fuerzas rusas están a la ofensiva. Con la línea del frente de la guerra, de aproximadamente mil 250 kilómetros (800 millas), mayormente fuera de alcance para observadores independientes, Rusia y Ucrania también se han enfrascado en una batalla propagandística.



METRÓPOLI

Proponen incentivos a empresas que den permisos a cuidadoras de pacientes

Leonardo Juárez R.

A fin de reconocer el trabajo de miles de personas que acompañan diariamente a pacientes con cáncer de mama y fortalecer la corresponsabilidad entre el Estado, las empresas y la sociedad, la congresista Lizzette Salgado Viramontes presentó una iniciativa para reformar la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama de la Ciudad de México y la Ley de Protección y Fomento al Empleo, a fin de crear un esquema de incentivos que promueva el otorgamiento de permisos laborales a las personas cuidadoras.

Explicó, “un diagnóstico de cáncer de mama no afecta únicamente a quien enfrenta la enfermedad, sino que transforma la vida de toda una familia. Consultas médicas, cirugías, quimioterapias, radioterapias y hospitalizaciones requieren del acompañamiento permanente de una persona cuidadora, labor que en la mayoría de los casos recae sobre las mujeres. Detrás de cada tratamiento exitoso hay una familia que reorganiza su vida para cuidar. Ese esfuerzo merece ser reconocido y respaldado por las instituciones y también por los centros de trabajo”.

Comentó, la propuesta establece un mecanismo de incentivos para que las empresas puedan implementar políticas de apoyo laboral dirigidas a quienes cuidan a pacientes con cáncer de mama durante las etapas más complejas del tratamiento, favoreciendo que puedan cumplir con esa responsabilidad sin poner en riesgo su empleo.

Salgado Viramontes resaltó que la iniciativa

complementa la construcción del Sistema Público de Cuidados de la capital, representa una respuesta inmediata para miles de familias que hoy enfrentan esta realidad, “no podemos hablar de una política de cuidados si olvidamos a quienes todos los días sostienen a una persona enferma. Cuidar también implica tiempo, ingresos y oportunidades. Por eso proponemos que las empresas encuentren incentivos para convertirse en aliadas de las familias”.

Hizo un llamado a construir una política pública que reconozca el valor social del cuidado y que coloque a las personas en el centro de las decisiones, “el cáncer de mama se combate con prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento, pero también con acompañamiento. Proteger a quienes cuidan también es una forma de proteger la vida”.



GCDMX y alcaldías deben concientizar acerca de conservación de áreas verdes

El diputado local Manuel Talayero manifestó que miles de capitalinos desconocen qué es la infraestructura verde y cómo pueden participar en las decisiones para mejorar los espacios públicos de sus comunidades, “una consulta realizada por el Partido Verde reveló que el 41 por ciento de las personas no sabe qué es la infraestructura verde, mientras que otro 32 por ciento no está seguro de conocer el concepto. Además, 58 por ciento considera que en su colonia no existen suficientes áreas verdes”.

Por medio de un punto de acuerdo Talayero Pariente exhortó a las secretarías de Medio Ambiente, Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Atención y Participación Ciudadana, al Instituto Electoral de la Ciudad de México y a las 16 alcaldías a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para que las y los vecinos intervengan en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos relacionados con el aumento, mejoramiento y conservación de la infraestructura verde.

Recordó que el programa especial de la Red de Infraestructura Verde de la Ciudad de México establece estrategias para consolidar una ciudad más estable, resiliente y conectada,

pero “estos esfuerzos deben ir acompañados de una mayor participación social”.

Recalcó, “proteger las áreas verdes no es únicamente una responsabilidad del gobierno, sino una tarea compartida entre autoridades y ciudadanía para construir una capital con mejor calidad de vida y un entorno urbano más saludable”.



Piden a GCDMX mayor información y participación en la línea 4 de Cablebús

El coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino Royfid Torres González exhortó a la jefa de Gobierno y al titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) a garantizar que las obras se

apeguen a los principios de máxima publicidad y participación ciudadana, “en concreto, sesollicita transparentar y difundir los dictámenes de factibilidad técnica, económica, legal y ambiental, así como los estudios de impacto urbano, de riesgo, de mecánica de suelos y programas de mitigación”.

Comentó, “esto en relación a la línea del Cablebús 4, también le pedimos que se realice la evaluación de impacto ambiental correspondiente y que se abstengan de ejecutar cualquier trabajo de instalación del Poste S-29 hasta que se asegure el acceso pleno a la información, la elaboración de los análisis indispensables y el diálogo directo con la comunidad para evaluar alternativas”.

Subrayó, “se espera prevenir daños irreparables en la infraestructura habitacional y el entorno ecológico local, dar certeza jurídica e informada a las familias de la zona y construir acuerdos o alternativas técnicas consensuadas que

permitan la ampliación del transporte público sin vulnerar los derechos de la ciudadanía”.

Explicó la problemática central para la construcción de la línea 4 del Cablebús radica en la falta de información pública accesible, transparente y técnicamente verifi-

cable hacia los vecinos de la Tercera Cerrada de Joaquín Romo, en el Barrio de Caramaguey alcaldía Tlalpan, ante la intención de instalar el poste S-29 de la nueva Línea 4 del Cablebús en un predio privado, “esta omisión genera incertidumbre jurídica sobre la viabilidad del proyecto —al tratarse de

un inmueble en proceso de sucesión intestamentaria— y vulnera el derecho a la participación ciudadana a decidir sobre el entorno urbano. Además, se tiene conocimiento de que en esta zona hay formaciones geológicas subterráneas (por eso se le conoce a la zona como las Cuevitas de Caramaguey) que hacen que la comunidad advierta riesgos y daños estructurales en sus viviendas, afectaciones a las redes hidráulicas y de drenaje”.



Sostiene Segiagua y SAF que se destinaron recursos para obras hidráulicas

Los secretarios de Administración y Finanzas (SAF) y de Gestión Integral del Agua (Segiagua), Juan Pablo de Botton Falcón, y José Mario Esparza Hernández, respectivamente, aseguraron que todas las obras y acciones hidráulicas en la capital del país se han ejecutado en estricto apego a la ley y a la normatividad presupuestal, “rechazamos categóricamente las acusaciones, sin fundamento; y lamentamos que la oposición, al no tener elementos que sustenten las críticas al gobierno, inventen mentiras para generar desinformación”.

Los funcionarios capitalinos coincidieron que los trabajos hechos por la Segiagua se han realizado de manera transparente y “la información de las obras para el Mundial pueden consultarse en el portal público habilitado por la dependencia de Administración y Finanzas hace varias semanas, y que ya cuenta con más de 5 millones de visitas”.

Juan Pablo de Botton resaltó que en dos años se ha fortalecido el presupuesto de la Segiagua al pasar de 13 mil 266 millones en 2024, a 19 mil millones de pesos, en 2026, lo que representa un incremento de 46 por ciento en la inversión en materia de agua.

Recordó que cada proyecto cuenta con una trazabilidad completa: desde la aprobación del presupuesto hasta el pago de los servicios contratados, vía factura electrónica, para realizar cada una de las obras hidráulicas que la ciudad ha requerido para mitigar las afectaciones por la

temporada de lluvias.

Mientras, José Mario Esparza mencionó que a pesar de que en este marzo se registraron cinco veces más agua de lluvia que en 2025 y que en todo el histórico de la ciudad se han reducido las afectaciones en distintos puntos de la capital, gracias a los trabajos encabezados por la dependencia que encabeza y por la SAF, “nos estamos enfrentando a la temporada de lluvias más intensa y estamos teniendo mejores resultados con menos afectaciones”.

Destacó que en colonias como Ejército de Oriente en Iztapalapa, con una inversión de 140 millones de pesos, el operativo Tlaloque y las obras programadas como un nuevo colector, se logró disminuir el total de afectaciones en un 99 por ciento, mientras que el tiempo de atención se redujo de 72 horas a 30 minutos en las atenciones en dicho punto.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Procesan a exfuncionario federal relacionado con secuestro y robo calificado

José Ángel Somera

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General del Estado de Querétaro obtuvo la vinculación a proceso de Jorge Iván "N", identificado en la investigación como exMinisterio Público Federal adscrito a la delegación de la FGR en esa entidad, por los delitos de secuestro calificado agravado y robo calificado, derivados de hechos ocurridos el 12 de junio del presente año en el municipio de Colón.

La SSPC informó que de acuerdo con la investigación, un grupo de personas, entre ellas el exservidor público federal, se ostentaron como personal de instituciones de seguridad y procuración de justicia para simular la ejecución de una diligencia de cateo y el cumplimiento de una orden de aprehensión, utilizando documentación e insignias apócrifas para ingresar a un establecimiento. Durante esa intervención, la víctima fue privada de su libertad y fueron sustraídos diversos bienes y dinero en efectivo.

Detalló, posteriormente, la víctima fue trasladada a la Ciudad de México, donde las personas probables intervinientes, presuntamente exigieron una suma millonaria a cambio de su liberación. Las investigaciones permitieron establecer la probable coautoría de Jorge Iván "N", quien al momento de los hechos presuntamente se desempeñaba como Ministerio Público Federal, tanto en la privación de la libertad de la víctima como en el robo cometido durante el operativo simulado.

Destacó, su detención fue posible gracias a la coordinación entre

la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Policía de Investigación del Delito de la Fiscalía General de Querétaro, en coordinación con el Gabinete de Seguridad, la Unidad de Antisecuestro y Antiextorsión de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada y la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR) quienes cumplieron la orden de aprehensión en la Ciudad de México.

Señaló, en la audiencia inicial el juez de la causa resolvió vincularlo a proceso, imponerle la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijar un plazo de tres meses para la investigación complementaria. Con esta resolución, ya son ocho las personas vinculadas a proceso por estos hechos, luego de que siete personas identificadas como probables partícipes fueran detenidas previamente, durante el desarrollo de la investigación.



Juzgado federal niega libertad a dos presuntos implicados en red de huachicol

El juzgado II de distrito en materia penal del Estado de México resolvió no conceder los juicios de garantías solicitados por José Merino Valdés Cuervo y Adriana Magali Bárcenas Guillén, presuntamente integrantes de una red de huachicol fiscal más grande detectada en el país y en la que se ha relacionado el exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, para recuperar su libertad.

El órgano jurisdiccional del II Circuito en su acuerdo expuso que el artículo 166 de la Ley de Amparo indica que aquellas personas que enfrenten delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa, la suspensión únicamente tendrá el efecto para que queden a disposición del juez de amparo.

Sobre la solicitud de libertad presentada por su defensa, refirió que está también quedará a disposición del juez de amparo, pero en el lugar donde se encuentren internos, mientras que el juez de Control encargado del caso decidirá continuar o no con el procedimiento.

Estas personas fueron acusadas por la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia

organizada y contrabando. Se espera que la jueza de Control del Centro de Justicia Penal Federal adscrito al Centro Federal de Readaptación Social número 1 "El Altiplano", en Almoloya de Juárez, Estado de México, definirá si los procesa o los deja en libertad por falta de elementos.

José Merino Valdés Cuervo es socio mayoritario de la empresa "Ingemar", mientras que Adriana Magali es accionista de la firma "Logística Ferroviaria Fargo".

Los recursos judiciales se presentaron el domingo pasado impugnando la prisión preventiva que les impuso la jueza federal Alejandra Ramírez, tras ser imputados por la FGR. Además de Valdés Cuervo y Bárcenas Guillén, la FGR investiga a:

Ricardo Thompson Navarro, José María de la Peña Ramos, Juan Hermilo Chávez Rodríguez, Luis Antonio Barrientos Juárez, José María Peña Ramos y Guillermo de la Peña Rosales, la noche del martes pasado comenzó la audiencia en la que se determinará si las personas antes mencionadas serán o no vinculadas a proceso.

Integrante del CJNG es condenado a casi una década de cárcel

Un juez de Control dictó sentencia de nueve años cuatro meses de prisión en contra del miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) José Alberto Díaz Guzmán, al encontrarlo responsable de los delitos de portación de armas de fuego y posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

La Fiscalía General de la República (FGR) mencionó que de acuerdo con el Informe Policial Homologado (IPH), en mayo de 2025, elementos de la Guardia Nacional (GN) pusieron a disposición a José Alberto Díaz, quien fue detenido mientras realizaban recorridos de vigilancia en el poblado de El Santuario, municipio de Tocumbo, Michoacán. En el lugar, observaron a personas portando armas de fuego largas. Tras una revisión, localizaron una garrafa blanca y un bote de plástico negro que contenían mil 896 cartuchos y 38 cargadores de uso exclusivo, motivo por el cual fueron asegurados por la portación y posesión de dicho material bélico. José "N" es integrante de un grupo criminal.

Por otra parte, un juez de Control procesó a Joel Vladimir Saucedo Rojo y Saúl Daniel Rojas Mejía por la posible comisión del delito de portación de arma de fuego sin licencia, mientras que Eduardo Rosete Alvarado y José

Humberto Quevedo Rubio, por posesión de arma de fuego, y por el ilícito de portación de arma de fuego, respectivamente, en ambos casos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Esta célula delictiva fue detenida por elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), cuando las cuatro personas iban repartidas en dos camionetas sobre Anillo Periférico, en la Ciudad de México. En el primer vehículo se ubicó a Joel y a Saúl, quienes posiblemente portaban dos armas cortas permitidas por la ley con sus respectivos cargadores abastecidos. De la segunda camioneta descendieron José y Eduardo, a quienes se les aseguró un arma de fuego corta y una carabina larga.

El balance total del material bélico e indicios incautados consiste en dos armas permitidas con restricciones, dos armas de uso exclusivo militar, 97 cartuchos útiles de diversos calibres y siete cargadores. El juez de la causa fijó plazo de tres meses para la investigación complementaria.

José y Eduardo cumplirán la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Norte, en la alcaldía Gustavo A. Madero, Joel y Saúl les impuso una firma periódica cada 15 días y garantía económica de 100 mil pesos.



Indagan en Puebla homicidio y tentativa de asesinato en dos localidades

La Fiscalía General de Puebla inició carpetas de investigación por un homicidio doloso y otra por tentativa de homicidio en los municipios de Huaquechula y San Andrés Cholula, respectivamente, tras dos ataques armados que hasta ahora no han dejado personas detenidas.

En uno de los casos ocurrido en la comunidad de Calaloxúchitl en el municipio de Huaquechula, un joven fue asesinado y abandonado en plena vía pública, el delito fue reportado la mañana de ayer cuando transeúntes que caminaban por el Camino Real a Chietla, encontraron el cuerpo de un hombre con visibles huellas de violencia por lo que dieron aviso a las autoridades a través de los números de emergencia. Elementos de la Policía Municipal se trasladaron hasta el lugar de los hechos donde confirmaron que un hombre de aproximadamente 25 años de edad yacía sin vida a pie de carretera, por lo que acordaron la zona e informaron el caso a la Fiscalía estatal.

La Coordinación General de Investigación de Homicidios Dolosos se realizó el levantamiento de cadáver y análisis de la escena del crimen, donde no se reportó el

hallazgo de elementos balísticos, por lo que se presume, la víctima habría sido abandonada en este sitio después de ser asesinada en otro punto. Además, el cuerpo fue llevado a un anfiteatro en calidad de desconocido para su análisis forense.

En torno al otro suceso, en San Andrés Cholula un motociclista fue atacado a disparos por parte de un par de sujetos que supuestamente viajaban en un vehículo de características similares al de la víctima. En la comunidad de San Antonio Cacalotepec fue donde los vecinos reportaron al 911 sobre la agresión armada, lo que dejó a un hombre tendido en el piso y con múltiples heridas sangrantes.

Paramédicos arribaron al sitio de la agresión donde después brindaron los primeros auxilios a la víctima, la estabilizaron y trasladaron a un hospital para su atención. Hasta estos momentos la identidad de la víctima y su estado de salud se mantiene como reservado; no obstante, la FGE ya ha iniciado una carpeta de investigación por el delito de tentativa de homicidio.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Antonio Sarmiento García
 Adolfo López Saldaña
 Javier Ramírez Sabino
 Omar Alexis Ramírez Sabino
 Gregorio Ramírez Sabino

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Oscar García Hernández
 Jonathan Benjamín Espinoza Aldaba
 Juan Carlos Hernández Castañeda
 Cristóbal Prado Tapia
 Giovanni Preciado Llamas

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

 Luis Jorge Matos Alviso
 Francisco Miguel Pérez Zamora
 Raúl Guillermo Verdugo Gálvez
 César Alberto Delgado Castro
 Anna Lucía González de la Garza

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Karla Alejandra Tela Flores

Señas particulares:
Tatuaje de un cerebro o cráneo en antebrazo izq., la cabeza de un gato en una muñeca, una sonrisa con ojos en clavícula, un muñeco en mano derecha, cicatriz en abdomen.

Circunstancia:
Desapareció en el trayecto de la Ciudad de Puebla a Amozoc, Puebla, el 14 de julio de 2024.

Registro: 1570/DS/FC/2025

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Luciana Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 944/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

DEPORTES

¡Ya son 14 al hilo! Diablos Rojos vence a los Bravos en juego histórico de 19 entradas

Tras un intenso duelo que necesitó de 19 entradas para definirse, los Diablos Rojos del México (54-25) llegaron a 14 triunfos de manera consecutiva luego de que venció 9-7 a los Bravos de León (41-38), en el primer juego de la serie realizado en el Estadio Domingo Santana, que duró 6 horas y 29 minutos, resultando histórico en varias aristas.

Para comenzar, los Rojos mantienen con vida su racha de victorias al llegar a 14 éxitos, algo que apenas es la segunda vez en la historia de la organización que se consigue, replicando lo realizado en 1940 (año de fundación del equipo). El récord de triunfos consecutivos del México es de 15, conseguido precisamente en ese calendario, marca que buscarán empatar este miércoles en el segundo juego de la serie.

De igual forma, con las 6:29 horas de duración, este encuentro ha sido el más largo en tiempo en la historia del equipo, y las 19 entradas han sido la tercera mayor cantidad jugada por la escuadra en su existencia.

Posteriormente, con los 12 lanzadores que envió al centro del diamante, Diablos rompió la marca de Liga Mexicana de Beisbol de más pitchers utilizados en un juego, superando el récord de 11, y con los 25 ponchados se estableció el nuevo récord en un duelo en extrainnings (dejó atrás la cifra previa que era de 22).

Además, de manera conjunta, se dejó atrás la marca de más lanzadores luego de que vieron acción 23, 12 del México y 11 de León.

El encuentro resultó sumamente peculiar ya que Bravos vino de atrás tres veces para alcanzar al México, en la novena, en la 14 y en la 17, pero fue la cuarta ocasión en que Diablos se puso al frente (en la tanda 19) en donde ya no hubo respuesta local y se transformó en la histórica victoria.

Juan Carlos Gamboa abrió la entrada 19 con sencillo y Carlos Sepúlveda le siguió con triple, para poner al frente al México 8-7. Moisés Gutiérrez mandó al plato la novena anotación con otro hit. Brooks Hall

regresó al centro del diamante para sacar los tres outs para de estar forma ponerle fin al duelo.

Este juego ha sido el más extenso jugado por Diablos en los últimos 21 años, teniendo como cifra más cerca las 16 entradas que jugaron el 3 de agosto de 2018 frente a Campeche, duelo ganado por los capitalinos 5-4.

En el tema individual, en el maratónico encuentro, Jon Singleton terminó con tres producidas y dos cuadrangulares, mientras Carlos Sepúlveda, Franklin Barreto, Juan Carlos Gamboa y Singleton anotaron dos ocasiones cada uno. Gamboa firmó una noche de 8-4, mientras Singleton se fue de 9-2. Cinco jugadores del line up se cerraron la jornada con ocho turnos al bat.

En cuanto al pitcheo, Humberto Castellanos fue el pitcher abridor y trabajó 5.0 entradas de tres hits, dos carreras, una ase y tres ponches. Después de él vino el desfile de 12 lanzadores que se combinaron para firmar la histórica noche: JC Mejía, Stephen Nogosek, Jimmy Yacabonís, Tomohiro Anraku, Gerardo Reyes, Efraín Contreras, Gerardo Gutiérrez, Nick Vespi, Edwin Fierro, Obed Balderas y Brooks Hall, quien se llevó la victoria con 2.0 entradas en blanco.



México tiene jornada redonda en polo acuático en Santo Domingo 2026

Las escuadras femenil y varonil vencieron a los representativos de Guatemala en el Centro Acuático Juan Pablo Duarte

El equipo varonil de polo acuático hiló su segunda victoria. CortesíaEl equipo varonil de polo acuático hiló su segunda victoria. Cortesía

El equipo varonil avanzó a Cuarto de Final y mañana enfrenta a Costa Rica

El polo acuático mexicano sigue conquistando los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, luego de que este miércoles tanto el equipo femenil como el varonil consiguieron sus respectivas victorias en República Dominicana.

La escuadra femenil del head coach Carlos Benítez hiló su tercer triunfo en el Centro Acuático Juan Pablo Duarte ante el representativo guatemalteco con marcador contundente de 30 sobre 2 con parciales de 5,7,7 y 11.

Las jugadoras mexicanas se mantienen invictas tras derrotar previamente a Venezuela y Puerto Rico, y mañana 23 de julio regresan a la alberca para enfrentar a Colombia.

Para la jornada vespertina de este miércoles,

el conjunto varonil dirigido por el entrenador Lester Acosta concretó su segunda victoria tras derrotar a Guatemala por 26-10 con parciales de 7,6,5 y 8.

Con el resultado los jugadores avanzaron a Cuartos de Final y mañana 23 de julio se medirán ante Costa Rica, que se presentará luego de caer ante Colombia por 25-13.



Brayan Enriquez impone nueva marca en América en el Grand Prix de Para Atletismo

El lanzador mexicano Brayan Leonel Enriquez González, impuso una nueva marca en el continente americano en la prueba de lanzamiento de bala F37 en el Grand Prix de Para Atletismo Tlaxcala 2026, celebrado en el Centro de Atletismo "Una nueva historia" de Apizaco, resultado que lo convirtieron en el gran protagonista nacional del certamen.

El deportista de 28 años, que realizó el mejor lanzamiento de su vida, por lo cual estaba visiblemente emocionado, lanzó 15.11 metros y superó la anterior marca que era de 14.91, impuesta el 27 de septiembre de 2025.

"Me siento con una gran energía, lleno de fuerza para seguir logrando mi mejor marca. Fue mi mejor marca de por vida y quiero romperla en el siguiente evento en Colombia", destacó deportista originario de Jalisco.

"Me siento bien emocionado, me entró una adrenalina muy fuerte y se me pidió, hice el lanzamiento. Venía trabajando por esta marca pegado a 15 metros. Superé mis expectativas", señaló.

En la segunda posición concluyó el también mexicano, Luis Carlos López Valenzuela que lanzó 13.49 metros y el tercer lugar fue para Santiago Cerca Arreola con 7.35 metros.

Otro deportista que se convirtió en el gran animador del segundo día de actividades fue el lanzador indonesio Yasa Ka-

dek Dwi Purwana que pulverizó el récord mundial de lanzamiento de disco F57. El deportista de casi dos metros, registró una distancia de 48.68 metros para superar el de 48.55 metros que ya casi tenía siete años imbatible.

En los 100 metros la guanajuatense Dalia Cecilia Silva Frías, ganó en la prueba de los 100 metros T38 al cronometrar 13.17 segundos, seguida de Gabriela Hernández Antonio con 15.07 y Abigail Hernández Benítez con 15.19. La deportista cumplió su primera competencia internacional.



Alberga México el Campeonato Panamericano de Luchas Asociadas Sub-15 2026

Todo listo para el Panamericano de Luchas Asociadas Sub-15. Cortesía.Todo listo para el Panamericano de Luchas Asociadas Sub-15. Cortesía.

La competencia es una gran vitrina para las y los luchadores que buscan un lugar entre los mejores exponentes del mundo

México está listo para recibir un nuevo evento internacional de primera línea: el Campeonato Panamericano de Luchas Asociadas Sub-15 2026, que se llevará a cabo del 23 al 26 de julio en la Ciudad de México.

Las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano (COM) abrirán sus puertas a las nuevas generaciones de gladiadores de todo el continente, quienes tratarán de conquistar la gloria panamericana.

Esta competencia es una gran vitrina para las y los luchadores que buscan un lugar entre los mejores exponentes del mundo, ya que esta competencia abre el camino del fuego internacional.

Todo iniciará este jueves con las actividades del estilo libre, el viernes continuarán con la lucha femenil y el sábado concluirán con el estilo grecorromano. Además, el domingo se desarrollará el Panamericano de la misma

categoría en la modalidad de playa.



ESPECTÁCULOS

Ximena Ochoa alza la voz rumbo a Miss Universe México

En Ximena Ochoa convergen dos universos que durante mucho tiempo parecieron caminar por rutas separadas: la precisión de la ciencia y la sensibilidad de la moda. Ingeniera en Energía y Desarrollo Sustentable, modelo de trayectoria internacional y actual representante de la Ciudad de México, la joven de 28 años se prepara para llegar a Miss Universe México 2026 con una propuesta que coloca la educación, la empatía y el cuidado ambiental en el centro de su discurso.

El inicio formal de sus actividades de prensa se realizará el viernes 21 de agosto, a las 11:00 horas, en los salones del Hotel St. Regis Mexico City, situado en Paseo de la Reforma 439, en la alcaldía Cuauhtémoc. El encuentro permitirá conocer el proyecto con el que Ochoa buscará representar a una de las ciudades más complejas, diversas y vibrantes del continente.

La presentación tendrá lugar apenas ocho días antes de la final de Miss Universe México 2026, programada para el 29 de agosto en Los Cabos, Baja California Sur. En esa competencia se reunirán las delegadas de las 32 entidades del país y se elegirá a la representante mexicana que avanzará al escenario internacional. Ximena Ochoa aparece oficialmente como la candidata de la Ciudad de México.

Su presencia en el certamen se distancia de la idea de la belleza como un atributo aislado. Ochoa pertenece a una generación de participantes que entienden la corona no solamente como un reconocimiento, sino como una plataforma para intervenir en la conversación pública. Su formación como ingeniera le permite hablar de sustentabilidad desde el conocimiento técnico, mientras que su experiencia en el modelaje le ha enseñado a comunicar un mensaje a través de la imagen, la postura y la palabra.

La relación de Ximena con los certámenes



comenzó varios años atrás. Bajo su nombre completo, Ximena Torres Ochoa, representó a Chiapas en Mexicana Universal 2019. En el perfil publicado durante aquella competencia ya expresaba su intención de desarrollar una empresa vinculada con la construcción sustentable

y se definía como una mujer disciplinada, organizada y comprometida con sus objetivos.

Siete años después, su regreso a una contienda nacional ocurre desde otro lugar. No es la misma mujer que entonces comenzaba a descubrir los alcances de una plataforma pública. Ahora

llega con experiencia profesional, mayor madurez y una visión más clara sobre el significado de representar a una comunidad. El tiempo no solamente fortaleció su presencia frente a las cámaras: también dio profundidad a las causas que desea defender.

Nacida en Chiapas y con raíces familiares en Jalisco y Michoacán, Ochoa ha encontrado en la Ciudad de México un punto de reunión para sus distintas historias. Su identidad parece reflejar a la propia capital, una metrópoli construida por personas procedentes de diversos rincones del país, donde cada origen aporta un fragmento a la memoria colectiva.

Su formación científica fue inspirada, en parte, por la profesión de su padre y por una inquietud temprana frente a los desafíos ambientales. Estudiar Energía y Desarrollo Sustentable le permitió comprender que la preservación del planeta no puede depender únicamente de buenas intenciones: requiere conocimientos, decisiones responsables y proyectos capaces de transformar la manera en que se construyen y habitan las ciudades.

Al mismo tiempo, la moda le abrió otro territorio. De acuerdo con la semblanza difundida para su presentación, su trayectoria incluye participaciones en encuentros internacionales vinculados con Versace en Milán, así como con Dolce & Gabbana en Ibiza. También se señala su paso por New York Fashion Week, donde llevó a la pasarela una propuesta del diseñador chiapaneco Alberto López.

Cynthia Rodríguez y Carlos Rivera esperan a su segundo hijo

Cynthia Rodríguez y su esposo Carlos Rivera anunciaron que esperan a su segunda hija: una niña que llevará por nombre María. La conductora y cantante recurrió a sus historias de Instagram para compartir cómo vivió el día en que la noticia se hizo pública.

"Gracias por sus mensajes, por tanto amor. Es una noticia que nos tiene muy felices, muy emocionados, muy ilusionados y qué bonito que ya pudimos compartirlo al fin. Les quiero mandar un beso con todo mi amor. Hoy he estado riéndome y llorando de felicidad y estoy con el corazón lleno. Les mando besos también de María", dijo Cynthia en una historia de Instagram.

El detalle que más llamó la atención en la

historia fue el cierre: Rodríguez envió saludos "también de María", anticipando ya la presencia de la bebé como parte de la familia antes de su llegada. La frase condensa el tono con el que la pareja ha manejado este anuncio: íntimo, cargado de emoción y sin estridencias.

El anuncio se dio en redes sociales con una publicación dirigida directamente a la niña en camino. "Dios nos ha vuelto a bendecir... Te pedimos como un milagro, y la fe nos hizo buscarte... MARÍA, en nuestro corazón tu espacio guardábamos y te amamos aún sin conocerte... Aquí te esperamos con inmensa ilusión: Mamá, Papá y León", escribió el cantante tlaxcalteca.



Confirman salida de conductora ecuatoriana por burlarse de México

Después de la polémica causada por burlarse de la eliminación de la selección mexicana de fútbol, la conductora Alejandra Jaramillo quedó fuera del programa Siéntese quien pueda, dio a conocer la producción del programa, en sus redes sociales.

El programa de la cadena Univision le 'dio las gracias' durante una transmisión en vivo, en tanto la presentadora ecuatoriana confirmó su salida mediante un video en su cuenta de Instagram momentos después.

Durante la transmisión de este miércoles, el conductor Jorge Bernal comunicó la decisión: "Queremos compartir con ustedes que Alejandra Jaramillo deja de formar parte del elenco regular de Siéntese quien pueda".

En nombre de la producción, Bernal agradeció "su entrega, su talento y todos los momentos que compartió con este equipo y con ustedes, nuestro público", además de desearle éxito en sus próximos proyectos.

Le agradecemos su entrega, su talento y todos los momentos que compartió con este equipo y con ustedes, nuestro público. #Clippeo pic.twitter.com/JSUnMCEqKh

— Univision (@Univision) July 22, 2026.

Horas después, Jaramillo confirmó su salida mediante un video en Instagram. La conductora de TV explicó que atravesó semanas complica-

das y que tuvo que esperar hasta el anuncio oficial para hablar públicamente sobre el tema. "No sigo más en Siéntese quien pueda... estos días no han sido nada fáciles", dijo.

La presentadora defendió las disculpas que ofreció tras la controversia relacionada con la Selección Mexicana y rechazó que alguien la hubiera obligado a pedir perdón públicamente por sus comentarios.

"Esas disculpas públicas nadie me obligó a darlas... me nacieron del corazón", afirmó, y explicó que estas fueron aprobadas por la empresa. "Quiero ratificarlas", agregó.

